

Es el colmo que el cocodrilo critique a los hocicones, porque cuando se tienen las fauces grandes, es requisito tener la cola corta

Ernesto Zedillo, en un acto de cinismo extremo, ha declarado el fin de la democracia en México, refiriéndose a la elección de jueces y magistrados aprobada por el Poder Legislativo. Olvida mencionar que él mismo destituyó a magistrados en un arrebato autoritario, buscando acomodar la Suprema Corte a su conveniencia.

Zedillo, surgido como consecuencia de un crimen de Estado, no supo ejercer el poder con honestidad y patriotismo. Su confrontación con Carlos Salinas culminó en una crisis económica que afectó a millones de mexicanos. Antes de que esta crisis estallara, alertó a inversores cercanos sobre una inminente devaluación, incentivándolos a retirar sus activos del país. A pesar de sus acciones, se atrevió a imponer el rescate bancario a través del FOBAPROA, a un costo que aún hoy sigue soportando el pueblo.

No se puede pasar por alto el incremento histórico de la emigración de nuestros connacionales, provocado por los efectos adversos de su imperdonable "error de diciembre". Durante su gobierno, hubo represalias e incluso encarcelamiento contra quienes denunciaron vínculos entre su familia política y el narcotráfico. Con tal desprecio por la moralidad, Zedillo intenta convencernos de que su régimen fue íntegro y democrático, a pesar de las calamidades que vivió el país en los años noventa.

La corrupción se volvió un fenómeno común bajo su administración, con escándalos que involucraron a figuras importantes como Carlos Slim y Roberto Hernández, donde el nepotismo y el amiguismo prevalecieron, colocando a personas incapaces en puestos clave de la administración pública. La impunidad se consolidó, permitiendo que funcionarios corruptos huyeran de las consecuencias de sus actos.

La represión de los movimientos sociales también fue una constante de su gobierno. Aguas Blancas y Acteal: fueron dos de las más trágicas masacres del sexenio entre 1994 y 2000, y aún

Sigue en página 2



Foto: Valeria Reyes

Marchamos por un México más justo El Día del Trabajo

Valeria Reyes

Con un formato diferente al que se usaba en años anteriores, integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores,

de la Asociación General de Trabajadores y la Mesa de Diálogo Sindical salieron a las calles este 1° de mayo para unita-

riamente conmemorar el Día del Trabajo y refrendar sus frentes de lucha en defensa de los derechos laborales.

Sigue en página 4

Toma de protesta para el periodo 2025-2028

Elizabeth Pérez Tecanhuey



Foto: Alejandra Gachuz

El acto formal en el cual los miembros electos del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2025-2028 tomaron protesta como representantes de los trabajadores, es un acto protocolario que se realizó el 30 de abril de 2025.

El Congreso General de Representantes (CGR) se desarrolló con el punto único de realizar la

toma de protesta y para darle continuidad a las actividades marcadas en la Convocatoria para la Elección, los integrantes del CGR ratificaron la voluntad de los trabajadores manifestada en las urnas el 6, 9 y 10 de abril en la que decidieron elegir a sus representantes.

En este acto protocolario, los ahora integrantes del Comité Ejecutivo protestaron cumplir y hacer cumplir el Estatuto sindical, defender el Contrato Colectivo de Trabajo, los ordenamientos reglamenta-

Sigue en página 5

MIRADA FELINA

Gozo en Chapultepec

Juan Antonio López Olguín

Domingo por la mañana, abordando en metro Universidad y transbordando en Zapata, caminando entre gente muy acelerada, vislumbramos las historietas de Rius, en el paso que nos llevará a Mixcoac y posteriormente a Auditorio. Al salir en Paseo de la

Sigue en página 6



Foto: J. Antonio López Olguín

INSTANTES POLÍTICOS

A un mes de la elección de jueces y magistrados

Alberto Pulido Aranda

El primero de junio los mexicanos iremos una vez más a las urnas; ahora, a elegir a quienes integrarán uno de los poderes de la Unión, el hasta hoy severamente cuestionado Poder Judicial, ese que hasta el momento sigue dirigido por la conservadora ministra Norma Piña y su camarilla, la que como es ya sabido y se encuentra debidamente documentado, invirtió cuantiosos recursos económicos, dirigió una huelga y aplicó todo tipo de artimañas para que la ciudadanía, a través del voto secreto, no eligiera a sus juzgadores.

El acto cívico, hoy ya avalado por nuestra Constitución Política, será un evento inédito, en y para el mundo, que estará observado por gobiernos y especialistas en muchos países, que todavía no creen que la población sea capaz de elegir a sus juzgadores.

La elección se llevará a cabo en una inédita coyuntura política, en donde la mayoría de mexicanos nos encontramos debidamente informados, apoya a un gobierno de izquierda y que

Sigue en página 3

Contenido

Páginas 3

Esencia política / Acontecer académico /

Páginas 7 y 8

Nuestro andar histórico / Festejo a las madres trabajadoras de la Universidad Nacional /

Festejar a las infancias para seguir promoviendo sus derechos / Internacionales /



Escanea este código QR para entrar a
STUNAM WEB



STUNAM
unión
DIRECTORIO

UNIÓN 1311
Martes 13 de mayo de 2025

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Alejandra Cureño García
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván

Consejo editorial estatutario:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Patricia Gutiérrez Medina
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:

Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Lunes 12 de mayo de 2025

Impreso en el
Tallere del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



Escanea este QR para ver
más publicaciones de Unión

EDITORIAL

¿Toma de Nota para la elección del STUNAM?

Desde 1978 el STUNAM, con sus elecciones a través del voto universal, directo y secreto, siempre ha sido un ejemplo a seguir; este 2025 no fue la excepción, el proceso para renovar a su Comité Ejecutivo, como siempre se ha llevado, se desarrolló al pie de la letra, conforme lo marca de manera muy clara la norma estatutaria, a través de la conformación de planillas tomando en cuenta la equidad de género, entre otros aspectos y,

además, siguiendo los lineamientos que ha trazado la nueva normatividad laboral federal.

Este proceso fue vigilado meticulosamente y calificado por inspectores del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, quienes no tuvieron observaciones negativas de peso, en pocas palabras se llevó a efecto de manera puntual, como lo marca el Estatuto de nuestra organización sindical y las leyes laborales. Ahora, estamos esperando se nos entregue la Toma de Nota que dé reconocimiento a la nueva directiva.

Los nuevos trámites, para la obtención de este importante documento, sin duda son muy burocráticos, ya que los requisitos a veces son engorrosos y tardados, más el STUNAM los seguirá al pie de la letra, en cuanto a la paridad de género, el proceso de convocatoria y elección, entre otras cuestiones; esperemos que cuando aparezca publicado este editorial, esa llamada Toma de Nota ya se encuentre en poder de nuestra organización sindical. ☞



Viene de página 1

impactan a las comunidades indígenas y campesinas.

Se normalizó la represión de protestas por la crisis económica con reacciones violentas ante los zapatistas y las manifestaciones estudiantiles evidenciaron un enfoque gubernamental que priorizó el control sobre el diálogo. En este contexto, se registraron alarmantes desapariciones forzadas y la tortura se convirtió en una práctica habitual, violando derechos humanos de quienes eran arrestados.

En el ámbito de la salud, millones de mexicanos enfrentaron una falta de acceso a servicios médicos adecuados, derivando en el deterioro de la calidad de vida. Además, la contaminación del aire y el agua alcanzó niveles alarmantes, afectando la salud y el medio ambiente. La rápida deforestación y la pérdida de biodiversidad reflejan la ineficacia de las políticas ambientales, empeorando la situación ecológica en México. Aunada al asesinato de los defensores de los recursos naturales sin que el gobierno los protegiera o castigara a los depredadores.

La falta de legitimidad en el gobierno de Zedillo generó una crisis de confianza, provocando inestabilidad política y tensiones con otras naciones, lo que deterioró la imagen de México en el contexto internacional. Así, los conflictos políticos internos complicaron la gobernabilidad y obstaculizaron la toma de decisiones. Y para colmo, su presidencia estuvo plagada por la privatización de empresas estatales, siendo la venta de Ferrocarriles Nacionales a corporaciones extranjeras un claro ejemplo; y de las cuales acabó siendo su

empleado. Para cerrar con broche de oro, al final de su mandato, transmitió el poder a Vicente Fox, otro títere de los dueños del dinero, en un intento por legitimar su cuestionable legado.

Finalmente, la pobreza extrema se exacerbó durante su administración, resultado de políticas sociales ineficaces y una alarmante concentración de la riqueza. El desempleo se disparó, y la caída del peso mexicano evidenció las fallas en las políticas económicas y la excesiva dependencia del país de la inversión extranjera. En resumen, el legado de Zedillo se encuentra plagado de desatinos y corruptelas, como su pensión del Banco de México, así, el expresidente (peor evaluado en su gobierno que Calderón) se ha convertido en el último bastión de la derecha y vocero de la oligarquía internacional, que ha bloqueado la urgencia de un necesario cambio en la política mexicana. Intentonas que siguen insidiando para polarizar a la sociedad. Su retórica se vuelve insultante a nuestra inteligencia al analizar y comparar su legado de crisis, así como autoritarismo con su estentóreo llamado a la democracia. ☞



Imagen: Hernández | elchamuco.com.mx

INTERNACIONALES

Viene de página 8

rios siguen siendo ignorados, a falta de un marco normativo, esto se ha convertido en una bomba de tiempo.

Dentro del sistema normativo de la OIT, existen dos discusiones, en conferencias anuales, la primera, se discute el proyecto preliminar, en el cual se reciben las observaciones de los gobiernos participantes, empleadores y trabajadores. En la segunda se discute, cuál será el tema que se llevará a cabo, con el respaldo de los votos, (dos tercios), siendo la OIT el único Organismo de las Naciones Unidas que le da la voz a los interlocutores sociales, con voz y voto en la elaboración de las normas internacionales.



Foto: mundogremial.com

En la CIT 112, en 2024, se avanzó en el Convenio Internacional, complementado por una Recomendación, para abordar integralmente los peligros biológicos en el área laboral. Este conjunto normativo busca reforzar el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable, con especial enfoque en los agentes biológicos que pueden

provocar enfermedades infecciosas o alérgicas. Tanto la Confederación Sindical Internacional (CSI) como la Confederación Sindical de las Américas (CSA) han manifestado su apoyo firme a este proceso, señalando que la falta de regulaciones claras expone a millones de personas trabajadoras a riesgos evitables. ☞



Sheinbaum, la estadista; Zedillo, el desmemoriado

Margarita González Peña | woman_mack@hotmail.com



El flamante padre del FOBAPROA quería descarrilar la elección del nuevo Poder Judicial

Cierto es que en la primera parte del gobierno de Claudia Sheinbaum hay un acercamiento tácito a los sectores empresariales, como lo muestra la cercanía de Altagracia Gómez, heredera del Grupo Minsa, quien preside el Consejo Asesor Empresarial y es asesora en el gobierno.

Sin embargo, esta aproximación no ha sido suficiente para diluir el sambenito de “populistas”, “comunistas” y demás epítetos que le atizan los sectores conservadores al gobierno de la 4T, desde los tiempos de AMLO, a quien todavía no pueden superar.

Así lo confirma la reaparición del ex presidente Ernesto Zedillo, quien en días pasados incursionó en los temas políticos nacionales, primero atacando las obras del gobierno del presidente AMLO, volviendo a mostrar la herida causada por el fallido aeropuerto, que estaba plagado de negocios por parte de empresarios y políticos del régimen neoliberal.

Luego, sin poner atención a los detalles, como chivo en cristalería, Zedillo arremetió nuevamente contra el “populismo”, faltando el respeto a Altagracia y a los empresarios que ostensiblemente están comprometidos con la inversión en el proyecto de Claudia; el proyecto México.

El doctor Zedillo ignoró también la crisis de los aranceles que trata de imponer Donald Trump a todo el mundo, particularmente a México, episodio en el cual la presidenta ha salido bien librada, ya que la política punitiva de EUA ha provocado una caída en la economía del norteño vecino, pero no así en México que ha mantenido la paridad cambiaria estable y las proyecciones de crecimiento en niveles aceptables, con vistas a aumentar.

Por ello los embates Zedillistas no tienen otra interpreta-

ción, más que la desesperación de los sectores conservadores, quienes sin una voz de prestigio y solidez intelectual desempolvaron a un personaje que no vive en México sino en Estados Unidos y por lo tanto, aparentemente, tendría autoridad para opinar, pues con más de una década fuera del país no tendría “cola que le pisaran”.

Pero se equivocaron de vocero: no bien habían salido las declaraciones de Zedillo cuando, por montones, salieron a recordarle, propios y extraños, la creación del Fobaproa, que nos mantendrá endeudados más allá del 2040, así como las matanzas de Acteal y Aguas Blancas, ocurridas en su sexenio.

Además, el citado exmandatario se equivocó también en el *timing*, pues en medio de los señalamientos a su desastroso gobierno, por el cual muchos mexicanos perdieron su patrimonio, se apresuró a señalar el verdadero motivo de su “desinteresada” reaparición: la elección del 1 de junio de un nuevo Poder Judicial.

Muy comedido y conmovido invitó a Claudia Sheinbaum a ganar su docta aprobación (la de él) cancelando la elección de jueces y magistrados arguyendo que Estados Unidos no aprueba dicha Reforma Judicial. El petate del muerto.

Descubierto su verdadero interés de defender el corrupto Poder Judicial que protege lo mismo a delinquentes de cuello blanco, como Ricardo Salinas Pliego, que a integrantes del crimen organizado, la presidenta simplemente lo ignoró y reiteró en más de una ocasión que la elección es un hecho. La fallida intentona solo acabó por demostrar que Zedillo, y con él toda la plana conservadora, se hunden en el descrédito, mientras Claudia se consolida como estadista. ☞

Encuentro Nacional de Rectores Universia México

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling | SDyDA



Foto: dariocelis.mx

Propuestas y reflexiones, se plantearon en el Encuentro Nacional de Rectores Universia México, con el objetivo de focalizar la colaboración entre las universidades. Se realizó en la Unidad de Seminarios “Dr. Ignacio Chávez” de la Universidad Nacional Autónoma de México, presidido por su rector Leonardo Lomelí Vanegas y por el director general de Santander México, Felipe García Ascencio. Con la asistencia de 114 rectoras, rectores y representantes institucionales de escuelas de Educación Superior del país, subsecretarios de Educación Media Superior y de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Tania Rodríguez Mora y Ricardo Villanueva Lomelí, respectivamente.

Este encuentro tuvo como objetivo impulsar y hacer una reflexión profunda sobre los retos y oportunidades de la educación superior en México en un contexto de transformación social y tecnológica. Por lo que señaló el rector Lomelí: “*En tiempos de incertidumbre y convulsión social, las universidades han sido motor y brújula de procesos de análisis, organización y transformación. Ante los retos complejos del presente, no se repliegan: se expanden, interrogan y crean, en donde la educación superior contribuye a edificar una democracia crítica, incluyente y duradera*”. Universia es una cita para repensar el futuro de la educación superior y su vinculación con la educación media superior, a través de la cooperación, la deliberación crítica y la acción colectiva.

En dicho encuentro se plantearon vínculos de colaboración y el fomento a que las y los jóvenes continúan en su formación superior fortalecidos por los cambios pedagógicos, la ampliación de la oferta educativa innovadoras además de las carreras. Por último, el Dr. Lomelí Vanegas resaltó que la UNAM, como institución pública, autónoma y nacional, refrenda su compromiso con la misión a la transformación de la sociedad sin que, innovar implique ceder ante presiones externas, ni abando-

nar sus principios fundamentales: “*Significa avanzar con propósito y sin renunciar a nuestra esencia. La gestión universitaria exige defender la autonomía y el trabajo colegiado, preservar la libertad de pensamiento y promover la justicia*”. ¡Y la reforma universitaria va!

Ya se oía por los pasillos de los campus universitarios, los sonidos de los cambios que se concretaron en la publicación de Gaceta UNAM No.5,530 del 6 de enero del presente año, con la instalación del Consejo Asesor para la reforma institucional de la Universidad -Nacional Autónoma de México-Recordar *La reforma universitaria de Pablo González Casanova - La Nueva Universidad*.

<https://www.youtube.com/watch?v=Vf3W5DbBtw>

Este año 2025, libres de enfermedad por COVID-19 (no de otros virus como la influenza) su legado es el uso frecuente de las computadoras, el teléfono celular y sobre todo del cambio pedagógico que se entrelaza con la actividad presencial que derivan a nuevos modelos didácticos alternativos que originan el aprendizaje colaborativo, participativo mediante el diálogo y la comunicación en diferentes contextos.

A través de la actualización de los planes y programas de estudio se podrá observar la aplicación de las modificaciones y rescatar la participación académica en la vinculación conocimiento-alumnos-transformación-país-sociedad-ciencia-ecología-cambio climático, que se pueda ver reflejado también en la mejora en los salarios contractuales.

Para nuestra organización sindical STUNAM siempre ha sido importante seguir defendiendo la materia de trabajo de nuestra máxima casa de estudios, contribuyendo y aportando siempre con proyectos e ideas, las mejoras que se deben realizar por el bien de toda la comunidad universitaria y sobre todo de la Educación en nuestro país. ☞

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

está dispuesto a seguir transformando la vida política de México, como desde el cardenismo no se veía y experimentaba.

Este ejercicio no es del agrado del conservadurismo político y económico, el que ha puesto todos los obstáculos habidos y por haber para que no se lleve a cabo, llegando al extremo de sacar de su sarcófago a un personaje deleznable y muy cuestionado, como lo es Ernesto Zedillo, calificado por la derecha mexicana como el ejemplo de



“gran demócrata”, cuando es sabido que este señor fue el responsable de haber impuesto a los

mexicanos que la deuda privada se convirtiera en pública, impagable hasta nuestros días, de las matanzas de indígenas en Aguas Blancas y de la desfachatez de por sus pistolas haber disuelto al Poder Judicial y cambiarlo con ministros afines a sus ideas; ese tipo de personajes desacreditados, ahora nos vienen a hablar de democracia; que mal se encuentra el conservadurismo mexicano para traernos a esos muertos vivientes con el fin de que nos pretendan convencer de darle la espalda a un evento democrático, que sin la menor duda cambiará la práctica de impartición de justicia en nuestra nación. ☞



Fotos: Odín Urcid | Radio STUNAM

Marchamos por un México más justo...

Viene de página 1

Esta magna movilización se desarrolló en medio de consignas demandando justicia laboral y dignificación del trabajo en todos los espacios y niveles. Estuvo enmarcada en el 139 aniversario de las luchas obreras de Chicago, rindió homenaje a los Mártires de Cananea y Río Blanco.

Entre las demandas clave del gremio universitario, se encuentran: salarios justos, un sistema de pensiones digno, acceso a servicios de salud adecuados y la creación de un hospital universitario en la UNAM. También, eliminar restricciones legales que impiden la conformación de sindicatos únicos o nacionales en instituciones de educación superior.

Destacando que los trabajadores somos pieza clave en el crecimiento económico del país, posicionando a México entre las economías más relevantes del mundo. Reiteraron su compromiso con la unidad obrera, el diálogo social y la lucha por condiciones de vida y trabajo dignas.

Los cambios en el desarrollo de esta jornada de lucha obedecieron a una serie de factores, entre ellos, el proceso de unidad entre las organizaciones sindicales que va creciendo y se ha fortalecido poco a poco, y al ser más organizaciones las participantes era indispensable hacer ajustes a lo que se venía haciendo con anterioridad. Este año, la movilización no concluyó con un mitin, si no con un desfile de los diferentes referentes frente al templete desde el cual se lanzaban las consignas y demandas más sentidas de cada uno de los gremios presentes.

Si bien, algunos se vieron sorprendidos por esta modificación, que también fue motivada por la ocupación parcial del Zócalo capitalino por instalaciones dedicadas a actividades del Gobierno de la Ciudad de México, las acciones se realizaron en paz y lograron el

objetivo, posicionar la agenda de los trabajadores.

Jornada de 40 horas, un logro de la unidad

Por la tarde del 1 de mayo, una vez que concluyeron las movilizaciones convocadas por las

organizaciones de trabajadores para conmemorar el Día Internacional del Trabajo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo una reunión con líderes obreros de las organizaciones más representativas de nuestro país, lo mismo que con funcionarios de su gobierno dedicados al ramo y

representantes de organizaciones laborales, ahí, el STUNAM estuvo representado por el secretario general, Carlos Hugo Morales.

En esta cita, la presidenta anunció la reducción gradual de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, con el objetivo de completar la transición en 2030. Por su parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, destacó que este será un proceso paulatino que beneficiará a las y los trabajadores, a través de un diálogo social y toma de acuerdos; para lograrlo, en el mes de junio se estará convocando a trabajadores, empresarios, académicos y demás interesados a una serie de foros.

Vale la pena destacar que esta ha sido una demanda reiterada de los sindicatos y se han establecido frentes de lucha a través de instancias como la Unión Nacional de Trabajadores, Mesa de Diálogo y la Central Sindical Internacional, lucha en la que el STUNAM solidariamente ha estado presente y activo, situación que resulta relevante pues en nuestra organización las jornadas laborales están incluso por debajo de este parámetro y son una prueba de que disminuir las horas de trabajo no impacta negativamente en la productividad.

Este pequeño avance, es una prueba de que a través de la unidad y la acción los trabajadores podemos seguir avanzando en alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo. Debemos estar atentos a los detalles y vigilar cómo se va desarrollando este proceso de diálogo, pues, sin duda marcará una pauta de cómo se podrían estar desarrollando las relaciones entre el Gobierno y los trabajadores. 🗣️





Foto: Valeria Reyes

Toma de protesta...

Viene de página 1

rios que de estos instrumentos emanan, así como los acuerdos en las distintas instancias de dirección se tomen, es decir CGO y CGR, tal y como se los manifestó el presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, Juan Jesús Palomares González.

Las personas que encabezan las diversas Secretarías, son: Carlos Hugo Morales Morales, **General**; Rosa María Flores Estrada, **Organización Administrativa**; Agustín Lazcano Bravo, **Organización Académica**; Pedro Gante Leónides, **Trabajo**

Administrativo; Martha Roselia Villavicencio Rivera, **Conflictos Administrativos**; Bruno Luna Gómez, **Trabajo y Conflictos Académicos**; Rosa Puntos Campuzano, **Relaciones**; Alberto Pulido Aranda, **Prensa y Propaganda**; Lisandro Soto Romero, **Finanzas**; María de la Luz Contreras Hernández, **Cultura y Educación**; Patricia Gutiérrez Medina, **Carrera Académica**; Francisco Miguel Fuentes Cruz,



Foto: Alejandra Gachuz

Deportes; Carlos Octavio Solís Jiménez, **Asuntos Universitarios**; Raquel del Socorro Guillén Riebeling, **Divulgación y Desarrollo Académico**; José Castillo Labra, **Previsión Social**; Héctor Uriel Maya Castro, **Fomento a la Vivienda**; Argelia García Solís, **Acción para la Mujer**; Benito

Cristóbal Ortiz, **Análisis, Estudios y Estadísticas**; y Remedios Bernal Zamora, **Actas, Acuerdos y Archivos**. Para concluir legalmente este proceso, solo quedamos en espera del otorgamiento de la Toma de Nota, por parte del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. ☺

STUNAM

Desplegado publicado en el Diario: **La Jornada**
el día 30 de abril de 2025

El gremio laboral pieza fundamental en el crecimiento de México

A los trabajadores A la opinión pública

Los trabajadores, y de manera particular los universitarios, estamos conmemorando el 139 aniversario de las gestas obreras de Chicago y a la vez también lo hacemos en recuerdo de nuestros **Mártires de Cananea, Río Blanco** y de todos aquellos que han luchado a lo largo de la historia por alcanzar beneficios para los desposeídos de nuestra nación.

Somos una parte fundamental de la sociedad, que con nuestro esfuerzo y compromiso hemos contribuido a ubicar a México en el lugar número 12 de los países económicamente más desarrollados del mundo.

Los universitarios aspiramos a contar con salarios y prestaciones dignas, entre otras peticiones que exigimos, tenemos las siguientes:

Incremento a los salarios contractuales universitarios los cuales, con el paso del tiempo, se han visto deteriorados en su poder adquisitivo. Aplaudimos los incrementos que han tenido los salarios mínimos y exigimos que nuestros ingresos también tengan el mismo trato y sean aumentados.

Aspiramos a contar con un sistema de pensiones que reivindique de manera justa las labores que los trabajadores hemos invertido a lo largo de los años; rechazamos que el cálculo de nuestras pensiones se siga realizando en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) este debe hacerse en salarios mínimos.

En la UNAM requerimos contar con un hospital universitario, al respecto seguiremos concretando acuerdos y negociaciones con la máxima casa de estudios, así como con el Gobierno Federal para hacerlo realidad.

Exigimos echar abajo las limitaciones que desde 1980 nos impuso la legislación laboral en las universidades, donde se nos prohíbe la creación de sindicatos únicos o un sindicato nacional para las universidades; en la actualidad esa realidad es injusta.

Los trabajadores universitarios, en resumen, aspiramos a obtener mejores salarios, viviendas dignas, servicios de salud eficientes y pensiones justas.

La mejor manera de conmemorar a los Mártires de Chicago y reivindicar al sindicalismo nacional e internacional es continuar luchando por alcanzar una vida digna y justa, de igual manera, seguiremos demandando un verdadero diálogo social y construyendo la unidad obrera.



ATENTAMENTE
"Unidos Venceremos"
Ciudad de México, 1o de mayo de 2025
Comité Ejecutivo del **STUNAM**

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretarías General y de Prensa y Propaganda respectivamente del STUNAM.



STUNAM

CIRCULAR CAH-4/2024-2025

A LOS (AS) DELEGADOS (AS) SINDICALES Y SUBCOMISIONADOS (AS) DE FINANZAS DELEGACIONALES.

Con base en las atribuciones que nos confiere el Estatuto Sindical vigente y el Reglamento de Finanzas Delegacionales, les reiteramos lo siguiente:

1. El (la) subcomisionado (a) de finanzas delegacionales, de las diferentes delegaciones sindicales académicas y administrativas, se les requiere que presenten ante esta Comisión Autónoma de Hacienda, su informe del trimestre **enero-marzo 2025**, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 57 inciso f) numeral II del Estatuto Sindical y 17 del Reglamento de Finanzas Delegacionales, mismo que debió presentarse en la primera asamblea del mes de abril.

2. El informe que se presente ante esta Comisión Autónoma de Hacienda deberá ser acompañada con los formatos CAH-01 y CAH-02, debidamente llenados con nombre y firma, sustentos de los gastos (notas, recibos, etc.), acta de asamblea de la aprobación del informe y listado de asistencia a la misma, conforme a los Artículos 68 del Estatuto Sindical y 18 del Reglamento de Finanzas Delegacionales.

El **acta de asamblea** deberá contar como mínimo con los siguientes datos:

- Periodo por informar
- Saldo del informe anterior
- Ingresos y egresos del periodo a informar
- Resultado de la votación

• Esta acta deberá estar firmada por la Delegación Sindical y Subcomisión de Actas, Acuerdos y Archivo.

3. El o la subcomisionada de finanzas que por alguna razón no haya hecho entrega ante la asamblea sindical y/o ante la Comisión Autónoma de Hacienda, los requerimos se pongan al corriente de manera inmediata.

Los subcomisionados deberán ponerse en contacto con los integrantes de la Comisión Autónoma de Hacienda, para mejor atención.

ATENTAMENTE

"Unidos Venceremos"
Ciudad de México a 07 de mayo de 2025
Por la Comisión Autónoma de Hacienda

Gabriel Alejandro Rivera Mendoza
Cel. 5535278852
Presidente

Lic. Carlos Alberto Ayala Correa
Cel. #434408405
Secretario

Lic. Leticia Romáño González
Cel. 5532208989
Vocal

Centeno 145, Colonia Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09810

www.stunam.org.mx

1 / 1

LA SECRETARÍA GENERAL
Y LA SECRETARÍA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN

STUNAM
Sindicato de Institución



CONVOCAN

CEPPSTUNAM

AL PROCESO DE PREINSCRIPCIONES, EXCLUSIVAMENTE, PARA NUEVO INGRESO A:

1° DE PREESCOLAR Y 1° DE PRIMARIA, CICLO ESCOLAR 2025-2026

FECHAS DE PREINSCRIPCIÓN Y REQUISITOS:

22 DE MAYO PARA PRIMERO DE PREESCOLAR:

Indispensable tener 3 años cumplidos al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo estipulado por la SEP.

23 DE MAYO PARA PRIMERO DE PRIMARIA:

Contar con 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo estipulado por la SEP.

ORIGINAL Y COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 1.- Credencial de trabajador administrativo de base vigente y legible (copia en una sola hoja, no reducción, ni ampliación).
- 2.- Último talón de Pago con descuento de afiliación al STUNAM (Quincena 10)
- 3.- Acta de nacimiento del niño o niña.
- 4.- Estudio Psicopedagógico realizado en una Institución particular o pública (la hoja debe estar membretada y con sello).
- 5.- Comprobante de estudios (constancia), de que esta cursando el tercero de preescolar para aspirantes a primaria.

LOS TRABAJADORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA SEÑALADO (NO ES NECESARIO TRAER A SU HIJO O HIJA), EN UN HORARIO DE 09:00 A 11:00 hrs. CON TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: TOLTECAS NÚM. 15 COLONIA AJUSCO, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo, el Servicio Educativo que brinda esta Institución es exclusivamente para los hijos de los trabajadores administrativos de base que estén afiliados a nuestra Organización y en servicio activo, y para aquellos que cumplan, sin excepción, con los requisitos establecidos.

Considere que su hijo o hija debió ser preinscrito en otra Institución Educativa, como segunda opción, en caso de no quedar inscritos en nuestro Centro Escolar.

NOTA: EL TRÁMITE ES GRATUITO

ATENTAMENTE

"UNIDOS VENCEREMOS"

Ciudad Universitaria, a 30 de abril de 2025

CARLOS HUGO MORALES MORALES
SECRETARÍO GENERAL

MARÍA DE LA LUZ CONTRERAS HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



ROSARIO SILÉS ZOLANO
DIRECTORA TÉCNICA CEPPSTUNAM






El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México expresa su más amplia solidaridad y apoyo a nuestros compañeros del **Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Capacidades del Sector Rural** quienes están atravesando por una compleja situación, en la que pelagra su fuente de trabajo ante la desaparición del INCA Rural, instancia de gran relevancia para el campo mexicano.

En este proceso, los universitarios refrendamos nuestra solidaridad y estamos atentos al llamado que nos hagan.

“Unidos Venceremos”
8 de mayo de 2025

Lic. Carlos Hugo
Morales Morales
Secretario General

Rosa Puntos
Campuzano
Secretaria de Relaciones




Festejar a las infancias...

Viene de página 8

cargo de los compañeros Carlos Hugo Morales Morales, Remedios Bernal Zamora y Arnoldo Rodríguez Hernández, respectivamente.

Este festejo que ya se ha convertido en una tradición en nuestra organización sindical, constituye una herramienta de cohesión social, convivencia y reafirmación del compromiso que el STUNAM hace patente en todos los niveles, no solo en el entorno laboral, sino también por la lucha por promover y proteger los derechos de las infancias, que sin lugar a duda representan el futuro de la sociedad. 🗨️

MIRADA FELINA

Viene de página 1

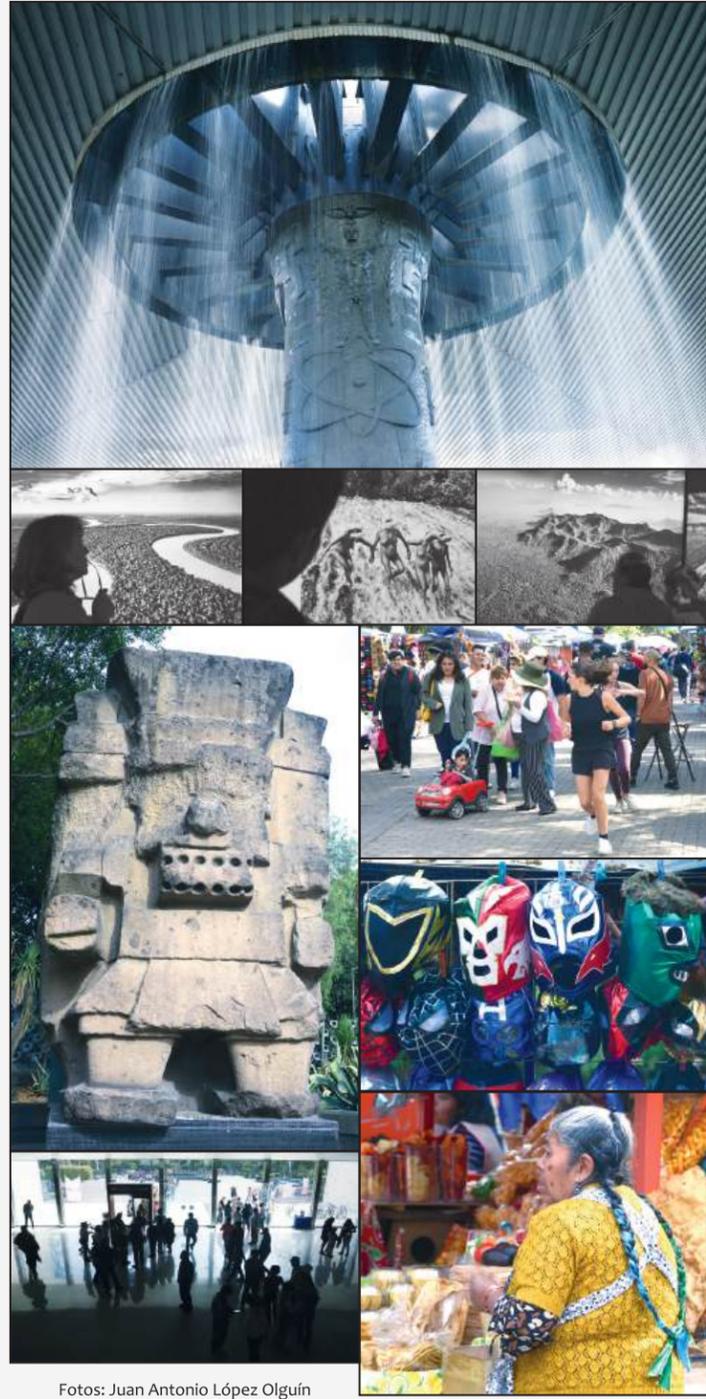
Reforma, la verbena de corredores y ciclistas es evidente: Alma sana en cuerpo sano.

Ya con cámara en mano iniciamos el safari, nos recibe la imponente figura de Tláloc en las afueras del Museo Nacional de Antropología, mucho extranjero y nacional formado para ingresar.

En la sala de exposiciones temporales se escuchan sonidos propios de la selva y, de primer impacto, imágenes propias de la Amazonia en blanco y negro, se percibe el olor a tierra mojada, a hojarasca frescas, y se observan los ríos desde el cielo y a ras del agua, son fotos de Sebastião Salgado, fotógrafo brasileño que nos invita a tomar conciencia del daño que se hace a la ecología.

El agua transformada en nubes, lluvia y ríos, líquido vital que también son cascadas cayendo desde las alturas y resbalando por rocas y peñascos, mojado a los cuidadores de la selva. *Amazonia* es una exposición de 230 fotografías que se presentó hasta el 4 de mayo.

Chapultepec sigue siendo centro neurálgico para los paseantes, por tanto da oportunidad de admirar máscaras, rostros y familias, con tranquilidad emprendemos el regreso a casa. 🗨️



Fotos: Juan Antonio López Olguín

La Unidad de Vinculación de la UNAM Campus Morelia y la Dirección de Teatro de la UNAM PRESENTAN

... ¡EL CARRO DE COMEDIAS!

el Gran Teatro del MUNDO

de PEDRO CALDERÓN de la Barca



MIÉRCOLES • 21 DE MAYO • 17:30 HORAS
EXPLANADA DE LA **UNIDAD ACADÉMICA CULTURAL**
UNAM CAMPUS MORELIA • ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

Pérez Arreola decidió la candidatura de Agustín Rodríguez

Alberto Pulido Aranda

Corría el año de 1993, la Corriente Roja Frente Flores Magón, durante los momentos finales de la Secretaría General del STUNAM de Nicolás Olivos Cuéllar, se encontraba dividida 50 y 50, entre partidarios de Agustín Rodríguez Fuentes y de Adrián Pedrozo Castillo; se acercaba la elección de Comité Ejecutivo y nada más no se ponían de acuerdo ninguno de los dos candidatos ni la Comisión Política Roja (CPR) para ver cuál de los dos dirigentes podría ser el sucesor de Olivos Cuéllar y encabezar a los Rojos en la candidatura a la Secretaría General.

Por un lado, estaba Adrián Pedrozo, quien se sentía sucesor directo de Evaristo, y que en ese momento contaba con el apoyo de una parte importante de los cuadros políticos de la Roja, como, Gustavo Rodríguez, David Hernández y Armando Solares, entre otros,

quienes lo acompañaron hasta “el cuarto para la hora” de la definición de la candidatura; y, por el otro, se encontraba Agustín Rodríguez Fuentes, quien se había alineado y disciplinado con Nicolás durante su gestión, a diferencia de Adrián que le puso múltiples obstáculos a Olivos Cuéllar. Agustín contaba con buen apoyo entre las bases sindicales y logró hacerse del respaldo de otros cuadros políticos, como, José Luis Gutiérrez Calzadilla, Benito Cristóbal Ortiz y Alberto Pulido Aranda, los cuales se la jugaron con él, y otros quienes lo arrojaron desde el inicio del enfrentamiento con Pedrozo.

A final de cuentas, con la división a la mitad de la CPR se presentaba como imposible lograr un acuerdo de mayoría para definir la candidatura, entonces acordó que Evaristo, con voto de calidad, definiera al candidato. Después de ponde-



Negociaciones UNAM/STUNAM, mayo de 1994. Foto: Archivo CIHSU

raciones diversas, discusiones fuertes, Evaristo optó por darle el apoyo a Agustín.

Así se definió el asunto interno Rojo, el cual derivó en que en 1994, con una

cerrada votación, la Planilla Roja y Agustín Rodríguez Fuentes derrotaron a la Planilla de Oposición Alianza Democrática, que encabezó Adrián Pedrozo Castillo. ☛

(Datos tomados de: Alberto Pulido Aranda, *El sindicalismo mexicano de vanguardia. La crónica de 50 años del sindicalismo universitario (1929-1979)*, STUNAM, 2ª edición, octubre de 1995).

CATEXIAS

La nota deja

Mauricio Aguilar Flores

La única diferencia entre la empresa criminal y la empresa legal es la forma en que invierten su capital. Sin embargo, comparten el mismo fin: perseguir la ganancia. Aduenarse de la ganancia requiere, primero, de adquirir la tierra, las máquinas, la materia prima y las instalaciones; segundo, hacerse del personal que realizará el trabajo, dotarlo de un sueldo que lo mantenga medianamente vivo y así poder obtener una mercancía. Cuando este producto, lícito o ilícito sale al mercado y logra venderse, una parte se usa para el goce del capitalista y la otra se reinvierte.

Si la empresa es legal, la lógica capitalista recomienda inyectar el capital para la obten-

ción de máquinas más eficientes y poco o nada en el sueldo de los trabajadores. Esto sin duda aumenta la ganancia desde dos perspectivas: por un lado, aumenta la producción de mercancías lo que permite ofrecer mejores precios ahogando poco a poco a la competencia; y por el otro, explotar aún más al trabajador.

La empresa criminal opera bajo la misma premisa con la diferencia de la rotación del personal. El suministro de fuerza de trabajo debe ser constante para las actividades que se requieren. Las muertes para la empresa son irrelevantes en cuestión de nombres, pero demandan imperativamente el reclutamiento voluntario o forzado de más personas ya que sin ellos no se puede producir. El levantamiento y desaparición forzada resultan entonces elementos importantes para el engrosamiento de las filas del crimen organizado. En esta empresa no

solamente se separa al trabajador del producto de su trabajo, es necesario separarlo también de su humanidad. Se convierte simplemente en carnada.

¿Quién organiza al crimen organizado? Los factores esenciales que facilitan la aparición de organizaciones criminales son: la existencia de una base social empobrecida y la permisividad estatal en cualquiera de sus representaciones. A partir de esto, la construcción de narrativas, símbolos o mitos resulta de vital importancia para crear el discurso público de los bandidos, de los forajidos solitarios. En esencia, el tráfico de drogas y sus actividades diversificadas como el secuestro, robo, extorsión o trata de personas, son la expresión sintomática de una enfermedad económica. Por ejemplo: la crisis de consumo de fentanilo por la que atraviesa Estado Unidos, es un problema de salud pública que inició con la venta descontrolada e impulsada de los opioides oxicodona e hidrocodona para beneficio de la farmacéutica Purdue Pharma a sabiendas de su alto potencial adictivo. La demanda de estos productos o similares de menor precio motivó el incremento de consumo de heroína y fentanilo. Creada la necesidad, el capitalismo se encargó del resto. La mano de obra barata, la violencia, y la tragedia las pone la sociedad mexicana para suministrar el producto que la sociedad estadounidense exige.

Para continuar con la retahíla de mercados que la maquinaria del capitalismo abarca continuamos hacia la industria de los medios de comunicación. Cuando sale a la luz uno de los trágicos casos de desapariciones grupales o el descubrimiento de fosas clandestinas la tendencia generalizada de los medios es resaltar los cruentos detalles de la escena del crimen, difundir imá-



Imagen: Gran OM | pinterest.com

genes impactantes y aumentar el tono de la indignación. No es que lo anterior carezca de importancia, sino que el objetivo de la empresa de noticias no es el fomento de una conciencia política de estos fenómenos sino retener las audiencias para la venta de sus espacios publicitarios. Entonces, el análisis del fenómeno de la desaparición forzada queda relegado a nichos con poca o nula difusión.

Por último, el uso político de la tragedia. De unos y de otros. El botín que significa para los reaccionarios potenciar el impacto mediático de la tragedia, resulta una base sólida para su inexistente plataforma. De lado gubernamental el control de la crisis prioriza minimizar los daños y

negar, descalificar o tratar a los hechos como casos aislados.

Al fondo, muy al fondo del debate, quedan los familiares de los desaparecidos, la explicación estructural del fenómeno y el lugar donde se gesta el crimen organizado: la complicidad histórica entre el Estado y el capital.



Imagen: Torkafka | pinterest.com

INVITACIÓN A LA BASE TRABAJADORA

¿TE INTERESA PERTENECER A UN EQUIPO REPRESENTATIVO DE LA FES ACATLÁN?

Varonil Femenil

Soccer

Football Americano

Tocho Bandera

Basketball

Volleyball

Acercate a los comisionados de deportes, ellos te asesorarán

CONTACTANOS:
ALLAN: 55 1375 3069
ITURIEL: 56 2747 1147
LUIS: 55 7970 1552

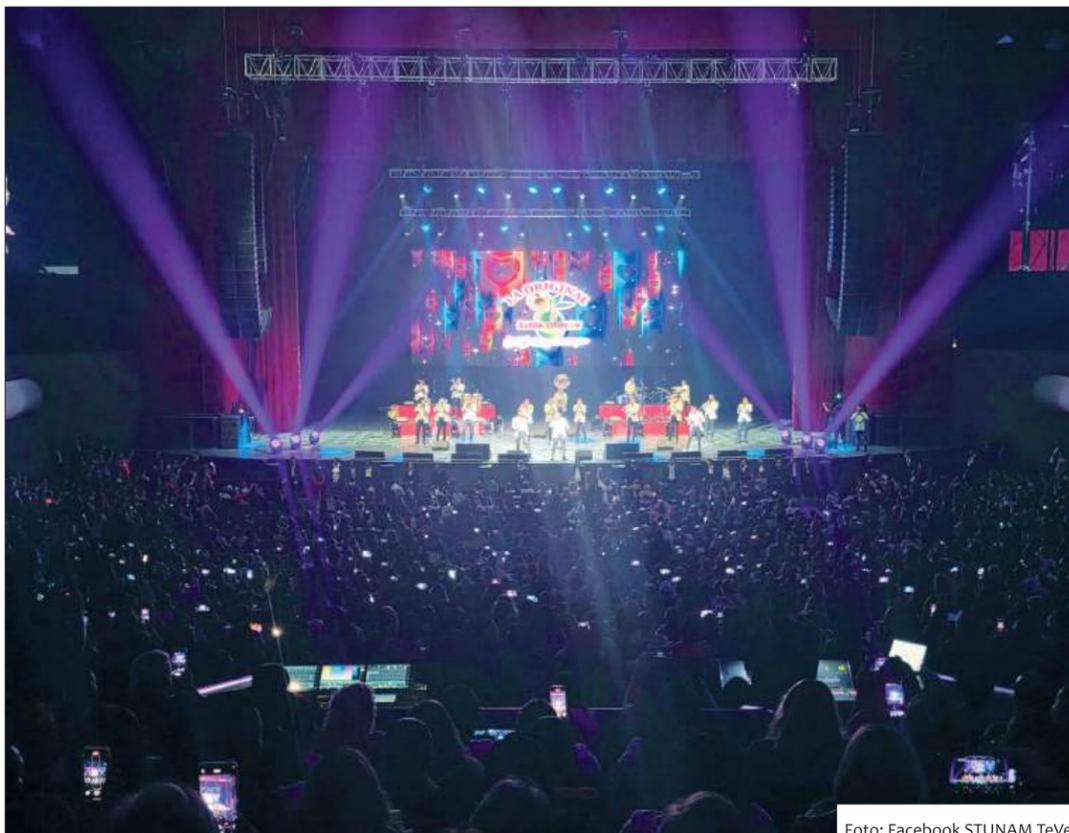


Foto: Facebook STUNAM TeVe



Foto: Valeria Reyes

Festejar a las infancias para seguir promoviendo sus derechos

Valeria Reyes

Festejar a los más pequeños de nuestra organización sindical no es un tema menor, es una oportunidad de fortalecer los lazos de los trabajadores con sus familias, de generar espacios de convivencia sana, en ambientes de unidad y respeto; es un acto que para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México no se limita a una festividad, sino que es una oportunidad para reforzar el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad universitaria.

Si bien, en nuestro país el Día del Niño se celebra el 30 de abril, este 2025 nosotros los festejamos el 2 de mayo en diferentes parques de la Ciudad de México y Área Metropolitana, por ejemplo, las infancias tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia en la Granja las Américas, Acuario Michin o en Jumping Park, pero el atractivo que ha sido la estrella entre grandes y chicos ha sido Six Flags México, parque para todos los gustos y todas las edades. Y pensando en el cuidado de cada uno de los asistentes, junto con su acceso, pudieron disfrutar de un lunch, para cargar de energía.

Esta importante actividad fue posible a través de la colaboración entre las Secretarías General, Acción para la Mujer y Finanzas, a

Sigue en página 6

Festejo a las madres trabajadoras de la Universidad Nacional

Jeanette Barrios

El evento del STUNAM que conmemora el Día de las Madres se llevó a cabo el pasado martes 6 de mayo, reuniendo a un gran número de trabajadoras afiliadas. Esta vez, fueron dos las sedes en las que se festejó a las madres trabajadoras. Por un lado, y como ya es costumbre, durante la mañana del martes 6 de mayo se realizó el mítico concierto en el Auditorio Nacional en donde se presentaron: la Arrolladora Banda el Limón,

Yahir y María León; más tarde, el mismo elenco brindó un variado show en el salón Gran Fórum.

Respondiendo a la ola de dudas que surgieron en redes sociales respecto a la realización de dos eventos el mismo día, en entrevista para STUNAM TeVe - medio de comunicación oficial del Sindicato de Trabajadores de la UNAM- Remedios Bernal, ahora exsecretaria de Acción para la Mujer y responsable del evento, comentó que la sede

ubicada en Taxqueña, pretendía atender a madres académicas, foráneas y administrativas que no tenían la posibilidad de acudir al Auditorio Nacional.

Por supuesto, al evento matutino acudió Carlos Hugo Morales Morales, secretario general del STUNAM, quien se dirigió a las madres trabajadoras felicitándolas y deseándoles amor y alegría en su día, al final exhortó a las asistentes a disfrutar del concierto. 🎵

PERIODO **MAYO-AGOSTO** | 2025

CALIDAD Y EFICIENCIA

LA COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA

Convoca a todo el personal administrativo de base que quiera participar en el programa y cumpla con la normatividad del mismo, para ser evaluado por el jefe inmediato, se inscriban al Programa, voluntariamente, a partir del viernes 02 de mayo de 2025 y hasta las 15:00 hrs., del lunes 09 de junio de 2025, firmando personalmente el trabajador sin excepción, dicha firma deberá ser igual a la que utiliza para firmar las tarjetas de control de asistencia, en los listados de inscripción que para tal efecto se encontrarán a su disposición en la Secretaría o Unidad Administrativa de su dependencia de adscripción, donde podrán comprometer o no sus días económicos, (si marcan en las dos opciones o presenta tachaduras o enmendaduras quedarán fuera de los días económicos comprometidos).



Atentamente:
 Ciudad Universitaria, abril de 2025,
 Secretario General, **Carlos Hugo Morales Morales.**

Comisión STUNAM Central
 Alejandro González Villa, Delia Cristina González Aguilera,
 José Luis de la Cruz Ramos, Héctor Uriel Maya Castro.

INTERNACIONALES 113

Conferencia Internacional del Trabajo

Elena Vargas Serrano | SDyDA



Foto: mundogremial.com

La próxima Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) se llevará a cabo en junio del presente año, en Ginebra, dentro de los puntos a discutir será: la elaboración de normas internacionales sobre protección frente a los peligros biológicos en el entorno del trabajo; después de debates en conferencias anteriores, dentro de la agenda de transformación del derecho internacional del trabajo.

Después de la pandemia de COVID 19, en 2022, la OIT incorporó la agenda de salud y seguridad en el trabajo, haciéndolo derecho fundamental, así como el derecho

de la libertad sindical, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la no discriminación.

Después de analizar los puntos importantes, la garantía en el área laboral debe ser segura frente a los peligros biológicos que pudieran suceder, a los que se enfrentan en el entorno laboral como, por ejemplo, las enfermedades causadas por virus, bacterias, hongos, parásitos, etc.; las cuales pueden producir enfermedades infecciosas, alergias, así como dermatológicas, entre otras; y a pesar de lo que se vivió a finales del 2019, los riesgos sanita-

Sigue en página 2